

Retos de las AAPPs ante el desarrollo de la Administración Electrónica

POR JOAQUÍN POTEL

La Administración Electrónica ha progresado mucho en España, pero queda incluso más por hacer. Los avances han sido intensos en algunas administraciones y, sin embargo, casi nulos en otras. A nivel local y en los municipios de menor tamaño los progresos han sido muy limitados y queda todavía un largo camino por recorrer. La compleja situación económica y los presupuestos cada vez más reducidos, o las drásticas reducciones sobre todo en el capítulo 6 suponen uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado la Administración Pública en los últimos años.

En este contexto, el sector público necesita contar con socios de negocio que les permitan ahorrar, hacer más con menos y que les faciliten nuevas formas de afrontar estas inversiones. Estos socios solo pueden ser empresas con una fuerte capacidad financiera, capaces de facilitar modelos de inversión en formato pago por uso. Este modelo de TI como servicio

permite abordar nuevos proyectos, a la vez que se reducen los costes de mantenimiento. En este nuevo paradigma, las nuevas necesidades o iniciativas se autofinancian a través la transformación del gasto en TI.

Desde el punto de vista tecnológico, el modelo de infraestructura virtualizada en una nube híbrida aporta todas las ventajas de las soluciones de nube pública (precio, economías de escala, estandarización, universalidad del servicio, facilidad de acceso...) junto con aquellas de los entornos de nube privada y que, en el caso de las AAPPs, constituyen no sólo una necesidad sino en ocasiones un imperativo legal (disponibilidades reales de gran empresa (99.99% o superiores), control sobre la ubicación de los datos y cumplimiento de la LOPD, accesibilidad y trazabilidad, audita-bilidad, flexibilidad y capacidad de adaptación).

La nube híbrida hace posible que las administraciones dispongan de una flexibilidad total a la hora de con-

sumir infraestructura. Estas soluciones nos permiten mover desarrollos y cargas de trabajo de entornos de nube pública a privada y viceversa, de forma que los distintos organismos puedan maximizar los beneficios de ambos entornos, al tiempo que se aseguran de cumplir con los requerimientos legales.

El conjunto de necesidades crecientes y presupuestos de inversión limitados, junto con la necesidad de evitar re-desarrollos y el aprovechamiento de los sistemas y aplicaciones existentes, hace de la nube híbrida un modelo único de solución para la evolución de la administración electrónica en tiempos de crisis.

El camino hacia la nube híbrida

Gracias a la nube híbrida, los departamentos de TI de las administraciones públicas actuales pueden considerar modelos de negocio más conectados entre diferentes administraciones. Éstos aprovecharán la infraestructura de TI para proporcionar mejores



servicios a los ciudadanos a menor coste. Lo que se denomina la transición a la nube, en la administración pública, se llevará a cabo con el tiempo en diversas fases. Las ventajas de este proceso se perciben desde los primeros pasos.

La primera fase se centra en la eficiencia y, principalmente, produce ahorros de costes significativos en TI. Las actividades principales de esta fase son la racionalización y la consolidación. La cartera de aplicaciones se racionaliza para simplificar la gestión de TI. Las aplicaciones de niveles inferiores se virtualizan y consolidan en menor cantidad de servidores para mejorar la utilización de recursos y reducir costes y complejidad.

La segunda fase, que implica la virtualización de aplicaciones importantes para el negocio, mejora la calidad de los servicios que las TI pueden proporcionar al mismo. La organización aprovecha las nuevas tecnologías para mejorar el rendi-

miento, la seguridad, el escalamiento dinámico y la recuperación de desastres. En resumen, la segunda fase consiste en crear un entorno que mejore la calidad del servicio: uno que sea escalable, disponible, protegido y fijo.

La última fase transforma la organización de las TI en un activo de negocios estratégico, ya que se mejora la agilidad y se promueven nuevas iniciativas de negocio. La automatización basada en políticas permite al personal de TI realizar tareas de mayor valor.

Esta aproximación por fases a la implementación de la nube híbrida permite a las TI utilizar los ahorros en costes de las primeras fases para facilitar la financiación de las inversiones estratégicas de TI en las posteriores, o lo que es lo mismo, permite la autofinanciación.

A nivel mundial, el sector público se transformará a medida que emerjan nuevos modelos de tecnología. La nube híbrida es un cambio de pa-

radigma en el suministro de servicios de TI en la administración pública. Cada organismo determinará su propio modelo: uno que equilibre riesgos y costes y que permita cumplir los objetivos y satisfacer las necesidades de todos los que lo componen. La elección de la arquitectura y colaboraciones correctas, así como del conjunto adecuado de proveedores, permitirá a las TI en la administración pública crear los fundamentos para la red de prestación de servicios para los ciudadanos del futuro. 📌

Joaquín Potel
Director Comercial de Grandes
Cuentas de EMC